

Ushuaia, 29 de octubre de 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION
COMPRA DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
Nº 00034/2026 RAF 540

En la ciudad de Ushuaia a los 29 días del mes de octubre de 2026, a fin de analizar la oferta recibida en la Compra Directa por Compulsa Abreviada Nº 000034/2026 RAF 540 tramitada por el Expediente Nº 77177/2026, referente a S/ Contratación de Servicio de Impresión, Digitalización y Fotocopiado para las dependencias del Ministerio de Trabajo y Empleo de las ciudades de Ushuaia y Río Grande por el termino de 12 meses (2026-2027), se informa lo siguiente.

OBSERVACIONES

- NO se avala técnicamente la oferta recibida en la presente adquisición de la firma NEWXER S.A., CUIT: 30-64644088-9, por NO ajustarse al estándar según AIF y requerimientos técnicos y generales. Tal como se observa en informe de la AIF en documento de orden 87.

AVAL TÉCNICO

- Se avala técnicamente la oferta recibida en la presente adquisición de la firma NEXO S.R.L., CUIT: 30-67067640-0, por ajustarse al estándar según AIF y requerimientos técnicos y generales plasmados en el formulario de cotización correspondiente a la compra Nº 00034/2026 RAF 540. Tal como se observa en informe de la AIF en documento de orden 87.

PREADJUDICACIÓN

Renglón Nº	Orden de Mérito	Proveedor	Observación
1	1	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a cumple con las exigencias del artículo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 58).
2	1	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a cumple con las exigencias del artículo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 58).
3	1	NEXO S.R.L. CUIT: 30-67067640-0	Se sugiere adjudicar debido a cumple con las exigencias del artículo y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. Nº 674/11, Art. 34, Punto 58).



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO DE TRABAJO Y EMPLEO

“2026 – 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY
NACIONAL N° 26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL”

Se aconseja preadjudicar a la firma NEXO S.R.L., CUIT: 30-67067640-0, los renglones 1, 2 y 3, por la suma de pesos \$ 4.534.964,00, ya que el mencionado no solo presenta los precios más bajos, sino que posee el menor tiempo de respuesta, deja 2 Toner y 2 Unidades de imagen junto con cada equipo en cada ciudad, los equipos son nuevos, sin uso y de última generación tecnológica, eleva la oferta a 3000 copias y 30000 digitalizaciones mensuales por equipo, aparte de ajustarse al estándar de la AIF y los requerimientos técnicos y generales plasmados en el formulario de cotización correspondiente a la compra N° 00034/2026 RAF 540 y no resultar su precio ser un perjuicio para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

Atentamente,

Rodrigo Cayetano MERCADO
Jefe de Departamento de Comunicaciones y Equipos,
Desarrollo e Implementación USH
Ministerio de Trabajo y Empleo

Firmado Electrónicamente por
JEFE DE DEPARTAMENTO MERCADO
RODRIGO CAYETANO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Comunicaciones y
Equipos, Desarrollo e Implementaciones,
Ushuaia
29/10/2026 13:31